

Lunes, 7 de junio de 2021

Sección VI - Anuncios particulares

Comunidades de Regantes

Comunidad de Regantes de Borbollón y Rivera de Gata

ANUNCIO. Convocatoria Junta General Ordinaria.

Por la presente y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 58 de nuestras Ordenanzas y Reglamentos, se convoca a todos/as los/as propietarios/as regantes de esta Comunidad a

JUNTA GENERAL ORDINARIA

que se celebrará el próximo día 4 de Julio de 2021 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 11:30 en segunda convocatoria, en el salón de actos de la casa de Cultura de Moraleja, al objeto de someter a deliberación el siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1º.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
- 2º.- Memoria de actividades realizadas por la Junta de Gobierno.
- 3º.- Presentación de los gastos e ingresos correspondientes a la campaña 2019.
- 4º.- Presentación de los presupuestos de gastos e ingresos para la campaña 2021.
- 5º.- Información de la fase final del expediente de modificación concesional de la Comunidad, regularizando la totalidad de la superficie real de la Zona Regable del Árrago y adopción de los acuerdos que procedan para lograr su efectividad a la mayor brevedad posible.
- 6º.- Elección de la mitad de los/as vocales de la actual Junta de Gobierno, de acuerdo con el artº 79 de las Ordenanzas y Reglamentos de la Comunidad; y según artº 83, elección de un/a vocal del Jurado de Riegos por baja voluntaria de uno/a de los/as miembros.
- 7º.- Ruegos y preguntas.



Lunes, 7 de junio de 2021

NOTAS.

- De acuerdo con el artº 63 y 74 se establece un periodo mínimo de 72 horas previas a la de celebración de la Asamblea en primera convocatoria, para que se presenten las representaciones, las candidaturas y las alegaciones a los presupuestos a fin de permitir las comprobaciones oportunas con antelación y garantizar la corrección de los requisitos y datos ofrecidos, en función de los archivos de la Comunidad.
- Será obligatorio el uso de mascarilla y la aplicación de gel hidroalcohólico a la entrada a la casa de cultura, manteniéndose en todo momento una distancia personal de 1,5 metros, así como el resto de precauciones habituales.

Moraleja, 1 de junio de 2021
Fernando Mateos Cantero
PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD

